

**HILADOS DUSOL, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, c/ Diputación 282, Pral. de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio a las doce horas, o en segunda, en el mismo lugar y hora el día 26 de junio de 2003, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen de aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria del ejercicio 2002.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores a la junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar y fecha, una hora más tarde que la ordinaria, en primera o segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo para vender las acciones que actualmente están en autocartera en caso de que los accionistas no ejerzan su derecho preferencial.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de ambas juntas.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—Javier Morillo Pilon.—27.254.

**HISPANA DOS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida

a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Ucar Angulo.—29.000.

**HORKIOS GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Carretera Castellón, Km. 19,7, Alcora (Castellón), el día 26 de junio de 2.003 a las 19 horas en primera convocatoria, y, en su caso, el 28 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Señores interventores para la aprobación del Acta correspondiente a esta sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

En Alcora (Castellón), 4 de junio de 2003.—D. Vicente Nomdedeu Lluesma. Secretario del Consejo de Administración.—28.820.

**HOSPITAL DE SALAMANCA CLÍNICA INTERNACIONAL, S.A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003 ha acordado por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde de Valle Suchil 16 de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2003, a las 12,30 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.835.

**HOSPITAL DE MADRID, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003 ha acordado por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde de Valle Suchil 16 de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2003, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.833.

**HOTEL BELVEDERE SALOU, S.A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de «Hotel Belvedere Salou, Sociedad Anónima» a celebrar en el Salón Social del Hotel Villa Romana sito en Salou, Avenida Països Catalans, número 9, el día 23 de julio de 2003 a las diecinueve horas, en primera y única convocatoria al objeto de tratar del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión social del Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio social que comprende desde el 1 de marzo de 2002 al 28 de febrero de 2003. De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación